

Estimado/a Sr/a:

A pesar de que la epidemia de COVID-19 va remitiendo y que se ha reanudado progresivamente la actividad asistencial, seguiremos conviviendo con el riesgo de contagio por Coronavirus hasta que existan vacunas disponibles o la población alcance un elevado grado de inmunización.

Con el objetivo de fomentar la seguridad de todas las personas atendidas, el hospital San Juan de Dios ha revisado los circuitos asistenciales separando los circuitos para pacientes con problemas respiratorios. Además, se ha implantado el uso obligatorio de mascarillas, facilitado el acceso a soluciones hidroalcohólicas para el lavado de manos, reducido el número de pacientes en salas de espera y restringido las visitas a pacientes hospitalizados.

Las intervenciones quirúrgicas suponen un importante estrés para el organismo, aumentando el riesgo de complicaciones en caso de que durante el postoperatorio se produzca una infección respiratoria como es el caso del COVID-19.

Los ingresos quirúrgicos, por lo general, suelen tener una estancia muy corta, por lo que la restricción de visitas es una medida asumible para pacientes y familiares, pudiendo hacer uso del sistema de videollamadas mientras dure el ingreso.

Por dicho motivo, y con el fin de evitar el riesgo de contagio por COVID-19 de los pacientes ingresados por la visita de amigos o familiares, **quedan totalmente prohibidas las visitas a la planta de hospitalización quirúrgica.**

En el momento del ingreso deberá comunicar, si lo desea, el teléfono al que quiere que, en caso necesario, nuestro personal realice llamadas o videollamadas para comentar su evolución y/o que usted pueda hablar con su familia o allegados.

Santa Cruz de Tenerife, 19 de mayo 2020

Fdo: Juan Manuel De León García

Director Gerente